



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. JORGE SALICRU VILA y D. ANDRES CABOT BASSEDAS, ambos de nacionalidad española y residentes en Mataró (Barcelona), calle San Agustín, 61 y calle San Joaquín, 62, 2ª, 1ª, respectivamente, por "CERRADURA DE COMBINACIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cerradura de combinación aplicable especialmente a motocicletas, por medio de la cual se consigue fijar la dirección de las mismas en una posición determinada que imposibilita su empleo, constituyendo un medio práctico y eficaz contra su robo, sin que ello entrañe peligro alguno.

La indicada cerradura consiste esencialmente en una pieza base dotada de un cuerpo tubular cilíndrico en el cual va acoplado, asentado sobre un resor-



te que trabaja a compresión, un vástago cilíndrico cuya pared presenta convenientemente dispuestos diversos tetones. Estos se corresponden con diversas ramuras circulares con que interiormente van dotados cierto número

5. de anillos fijables axialmente uno al otro y al cuerpo tubular, circundando el vástago, presentando dichos anillos un vaciado en sentido axial por el que son susceptibles de deslizarse los tetones del vástago al coincidir los citados vaciados por giro de los anillos, para emerger el vástago hasta la posición de bloqueo que deba realizar, verificando al propio tiempo las ramuras circulares de los diversos anillos el bloqueo del vástago en sentido axial, y permitiendo el giro libre de los mismos.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cerradura establecida de acuerdo con la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista enalzado en la que el vástago está saliente para bloquear la dirección; la figura 2 representa la vista de la sección axial correspondiente a la figura 1; en la figura 3 se observa una vista similar a la de la figura anterior, en la que el vástago está introducido, permitiendo el libre movimiento de la dirección; y la figura 4 muestra la vista de la sección correspondiente a la línea IV-IV de la figura 3.

Esta cerradura está constituida por un puente



- arqueado -1- en cuyos extremos van montados enfrentadamente sendos tornillos -2-, cuyo puente se prolonga por su borde convexo en un cuerpo tubular cilíndrico -3- cuya cavidad penetra en el puente. Dicho cuerpo presenta en el borde de la embocadura un rebajo -4- y exteriormente una ramura circular -5- y una abertura alargada -6-. En el citado cuerpo -3- va acoplado un anillo -7- el cual presenta en su base superior, circundando el hueco central, un rebajo -8-, similar al -4-, en su pared interior una ramura longitudinal -9- y en la externa una garganta -10-, análoga a la -5-, estando dotado además de dos taladros fileteados -11- por los que, mediante los prisioneros -12- introducidos hasta -5-, se efectúa la retención axial del anillo que queda así susceptible de giro libre. En dicho anillo -7- va acoplado otro anillo -13-, similar a él, el cual presenta los siguientes accidentes: rebajo -14-, ramura axial -15- y taladro -16- con los tornillos -17- similares respectivamente a los -8-, -9-, -11- y -12- del anillo -7-, quedando cubierto por un disco -18- con taladro central -19-.

- En el hueco central formado por los correspondientes a los del cuerpo -3- y anillos -7- y -13- y asentado sobre un resorte -20-, va acoplado un vástago -21-, el cual presenta, a alturas correspondientes a la separación existente entre los vaciados -4- y -8-, sendos tetones -22- y, próximo a su base, un taladrado en el que va introducido el tornillo -23- cuya cabeza



va alojada en la abertura -6- que le sirve de guía.

5. Los anillos -7- y -13- presentan exteriormente unas graduaciones -24- numeradas debidamente, las cuales corresponden a las posiciones relativas entre los tetones -22- y ramuras o vaciados axiales -9- y -15-.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el funcionamiento de la cerradura objeto de la invención es el siguiente: se fija la pieza base o puente -1-, por medio de los tornillos -2-, de forma que el vástago -21- queda en la posición en que deba realizar el bloqueo; luego, partiendo de la posición representada en la figura 3 se actúa sobre los anillos -7- y -13- haciendo que se correspondan las lecturas correspondientes a la coincidencia axial de los tetones -22- con los huecos -9- y -15-, con lo cual el vástago -21- bajo la acción del resorte -20-, sobresale por -19-, quedando retenido por el tetón superior -22- que choca con el disco -18- y

15. también, sobretodo, por el tornillo -23- que en su camino llega al borde superior de la abertura -6-, a la que tiene por guía. Una vez sobresalido se giran los anillos y el bloqueo en sentido axial lo efectúa la ramura -8-.

20. En dicha posición, el vástago -21- puede introducirse en un orificio o bien bloquear el paso a algún elemento giratorio como en el caso de aplicarse a una horquilla delantera de motocicleta.



Para abrir la cerradura se repite la operación antedicha de coincidencia y presiona al vástago -21- hasta la posición inicial en que por giro penetran los tetones -22- nuevamente en -4- y -8-.

5. Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales empleados en los diferentes elementos que constituyen la cerradura, así como la forma y dimensiones tanto absolutas como relativas de los mismos, y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Cerradura de combinación que consiste esencialmente en una pieza base dotada de un cuerpo tubular cilíndrico en el cual va acoplado, asentado sobre un resorte que trabaja a compresión, un vástago cilíndrico cuya pared presenta convenientemente dispuestos diversos tetones correspondientes a sendas ranuras circulares con que interiormente van dotados cierto número de anillos fijables axial y sucesivamente una al otro y al cuerpo tubular, circundando al vástago, cuyos anillos presentan en sentido axial y correspondiente a los tetones, vaciados por los que son susceptibles
- 15.
- 20.



de deslizarse los citados tetones, al coincidir los vaciados axiales por giro de los anillos para emerger el vástago a la posición de cierre, en la que queda retenido axialmente por los elementos antedichos al girar nuevamente los anillos.

5.

2. Cerradura de combinación, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que los diversos anillos presentan exteriormente sendas indicaciones debidamente numeradas, relacionadas con la posición relativa de los elementos de cierre cuya combinación adecuada regula el funcionamiento.

10.

3. Cerradura de combinación, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que los anillos salvo el extremo, presentan exteriormente una garganta y, por lo menos, dos taladros opuestos diametralmente y con sendos tornillos por los que cada elemento se fija en el adyacente inferior, disponiendo el extremo de solo los taladros con sus tornillos y el cuerpo tubular de la garganta.

15.

4. Cerradura de combinación, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo tubular presenta una abertura para guía y tope de un tornillo roscado al vástago.

20.

5. Cerradura de combinación.

25.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 14 de octubre de 1955

Jorge SALICRÚ VILA  
Andrés CABOT BASSEDAS

p.a.

I. PONTI

50585

Fig. 1

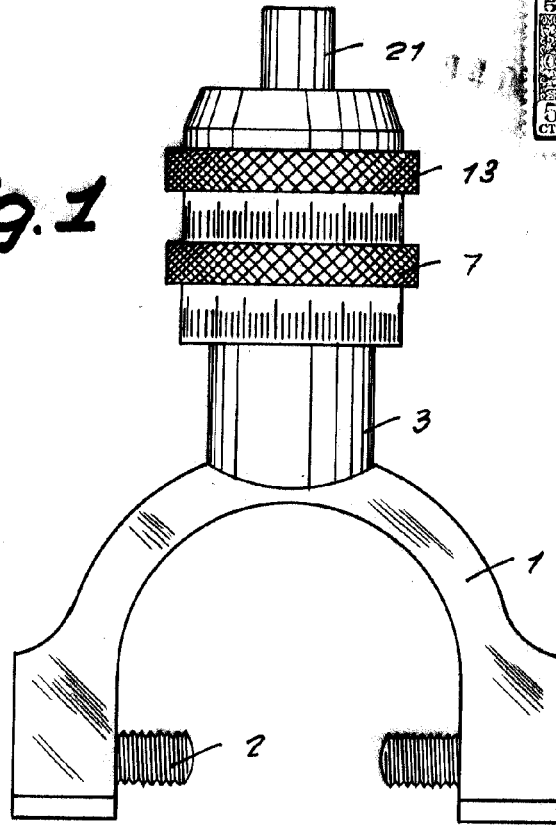
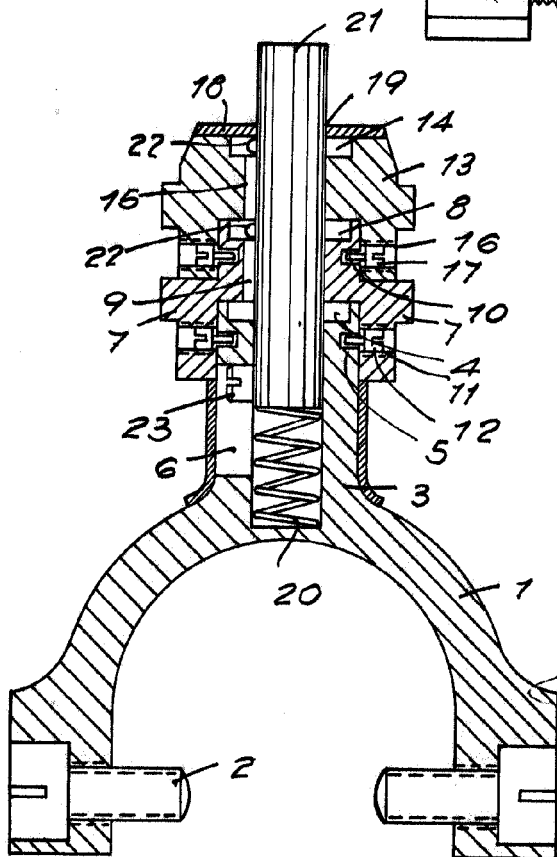


Fig. 2



Barcelona, 14 Octubre 1955  
Jorge Salicrú Vila  
Andrés Cabot Bassedas  
p.a.

I. PONTI

*[Handwritten signature]*



50585

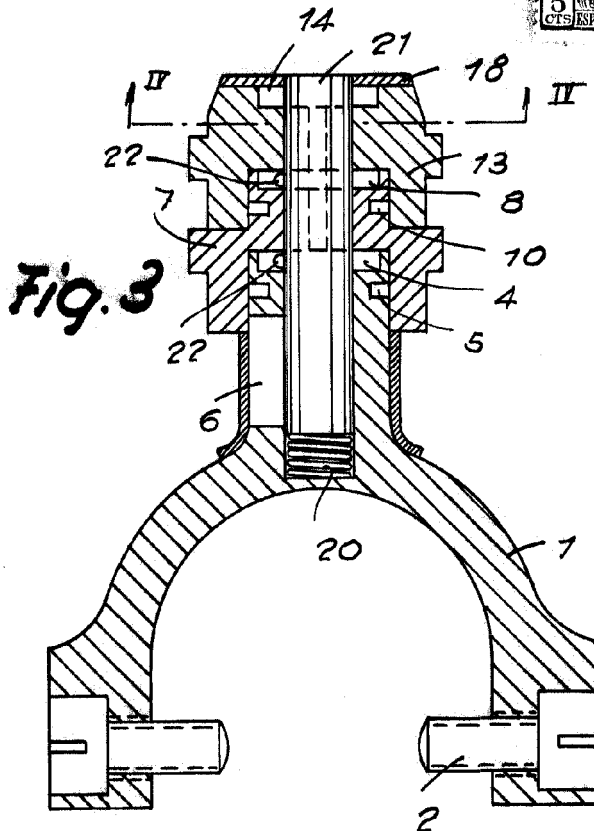
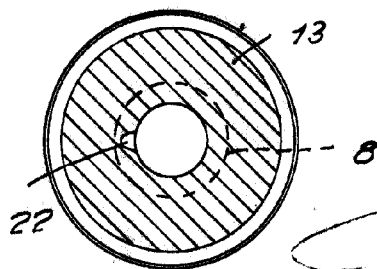


Fig. 4



Barcelona, 14 Octubre 1955  
Jorge Salicrú Vila  
Andrés Cabot Bassedas  
P.A.

I. PONTI

P.P.